



# La pedagogía de la crueldad en Colombia: Necropolítica, derecho a la ciudad y otros males

---

Vanessa Perdomo Delgado<sup>1</sup>  
*vanessa.pcrd@hotmail.com*

Juan David Domínguez Shek<sup>2</sup>  
*juandavidshck@hotmail.com*

Artículo de investigación recibido el 25/07/2022  
y aprobado el 17/08/2022

---

## Cómo citar este artículo:

Domínguez, J & Perdomo, V. (2022). La pedagogía de la crueldad en Colombia: necropolítica, derecho a la ciudad y otros males. *Trans-Pasando Fronteras*, (19). <https://doi.org/10.18046/retf.i19.5659>

---

<sup>1</sup> Estudiante de Licenciatura en Ciencias Sociales y Antropología, Universidad Icesi, Cali, Valle del Cauca

<sup>2</sup> Estudiante de Licenciatura en Ciencias Sociales y Antropología, Universidad Icesi, Cali, Valle del Cauca

---

## Resumen

En Colombia, cada año son asesinadxs, despojadx y vulneradx centenares de jóvenes; los medios de comunicación y entidades estatales parece no importarles lo escabroso y macabro de estas prácticas necropolíticas que hoy nos aquejan. De modo que, el presente texto busca desde tres regiones diversas de Colombia, explicar cómo opera la pedagogía de la crueldad y la necropolítica para los cuerpos negros, cuerpos campo y cuerpos LGBTQ+; en su gran mayoría cuerpos juveniles. Recalcando la incipiente necesidad de hablar de lo cruel e infame, para creer en una vida digna desde la palabra, la política, las leyes, el diálogo y la comunidad.

**Palabras claves:** Pedagogía de la crueldad, derecho a la ciudad, juventud, necropolítica

*“La pedagogía de la crueldad es la extinción de formas de crueldad en los medios y formas repetitivas, la forma en cómo es vista la crueldad”.*

*“Es una manera en que la crueldad le funciona al capital, reduciendo los niveles de empatía con relación al sufrimiento de uno mismo y con el sufrimiento de los otros”.*

Rita Segato, 2020

Al hablar sobre la pedagogía, muchos y muchas pensamos que es un término único y exclusivo de la escuela y lxs docentes. Sin embargo, ¿qué pasaría si habláramos sobre una retórica pedagógica, que es capaz de moldear e impartir herramientas y saberes que marginalizan, oprimen, excluyen y matan a la otredad? De manera que, el significado de la pedagogía o el uso pedagógico en sí mismo tomaría diferentes matices y vertientes en su aplicabilidad. Por tal razón, en este texto defendemos la idea de que la pedagogía de la crueldad es una manera en la que se agencia la vida y la muerte de las y los colombianos, donde los medios de comunicación cumplen una función protagónica, pues replican y propagan las “políticas de la muerte” y la naturalización de las mismas ante la población.

Por ello, consideramos necesario darles cuerpo a estas palabras: La pedagogía, la crueldad, el derecho a la ciudad y la necropolítica; para establecer relaciones, fuerzas y agenciamientos que permean al cuerpo humano. En ese sentido, y con las problemáticas que vive el país en la actualidad, consideramos relevante nombrar y dotar de corporalidad a estos términos con la masacre de lxs jóvenes en Quibdó, el asesinato de jóvenes de la población LGBTIQ+ en Medellín y la operación militar en el Putumayo.

Colombia está atravesando un momento crítico, donde la violencia nos acecha en nuestros hogares y plazoletas públicas, ya no se puede “vivir sabroso”<sup>3</sup> solo se sobrevive sin gozo. La parca, muerte o “la pelona” como algunos le llaman se ha vuelto el pan de cada día en los periódicos y medios de comunicación masivos, expuestos con títulos como “Exnovio mandó a Estrella al cielo”<sup>4</sup> o “A “Chicle” los masticó la muerte por doce horas”<sup>5</sup> siendo estos discursos una primera manera de naturalizar lo infame, así opera la pedagogía de la crueldad, la cual “enseña el desprecio a la vida, donde los cuerpos son cosas y las cosas no sienten, entonces se aprende a no sentir y soportar el dolor propio y luego ser insensibles al dolor ajeno.” (Segato, 2020).

Ahora bien, no solo se trata de los discursos puestos en los medios, sino también su no aparición en estos, pues es una forma de ejercer poder, debido a que pareciese que hay vidas que si importan y valen la pena ser “reconocidas” mientras otras siguen en el olvido, como en el caso de Quibdó. Decenas de jóvenes están siendo asesinadx en el Chocó y ningún medio se ha pronunciado, ni se ha intentado esclarecer los hechos, todo son presunciones y denuncias desde la misma comunidad que por medio de sus redes

---

3 Para la profesora Natalia Quiceno vivir sabroso es un término propio de las comunidades afrotratañas, en esa misma línea “La idea de vivir sabroso es potente en muchos sentidos. No es una meta ni una finalidad, sino un proceso, un hacer, un existir día a día. Vivir sabroso es algo que se realiza, pero que se agota, y, por tanto, no deja de buscarse. En ese proceso están implicados varios agentes; los santos, los muertos, las plantas, los parientes, el monte y el río. [...] La vida sabrosa: la posibilidad de embarcarse, de poner en movimiento, activar y equilibrar la vida de manera autónoma, sin la militarización de los territorios, sin miedo y sin la imposición de formas de vida que lleven a estar enmontado.” (p.5). Revisar libro: Vivir sabroso Luchas y movimientos afrotrataños, en Bojayá, Chocó, Colombia.

4 Portada del periódico el Q’hubo del año 2017 (Las 2 Orillas, 2017).

5 Portada del periódico en Q’hubo del año 2012 (Q’hubo Manizales, 2012).

sociales con el hashtag #SOSQuibdó (ver noticia 1)<sup>6</sup> ha mostrado al país que “las vidas de las personas negras importan” (Chocó Resiste, 2022). En palabras de Jaime Aves (2017) “los cuerpos negros son producidos en los discursos policivos como insignias del mal, después se convierten en des-hechos en las prácticas macabras de desmembramientos” (p. 20-21), de modo que, lxs cuerpxs negros son deshumanizados y, por tanto, no son “merecedores” de empatía.

Empero, no solo lxs cuerpxs negros sufren la crueldad. En Medellín, se han registrado múltiples asesinatos de jóvenes, pareciera algo común, ¿no? ¿Cuántos jóvenes no matan todos los días en Colombia? No obstante, la particularidad que se ha encontrado es que dichos chicxs pertenecen la comunidad LGTBIQ+ (ver noticia 2)<sup>7</sup>. La comunidad se ha plantado en las calles exigiendo esclarecer los hechos, pero la situación no ha sido tan fácil, especialmente cuando se está en peligro en cualquier lugar y hora, la comunidad “[...] vive los espacios con temor, incomodidad y limitaciones” (Rodó-de-Zárate, 2016, p.11) siendo este un tipo de violencia ejercida en lxs cuerpxs LGTBIQ+ con su derecho al usufructo de la ciudad, pues su sexualidad/identidad debe restringirse a “su privacidad” o son exterminados del entramado social. De modo que, lxs cuerpxs disidentes son sometidos porque “[...] hay dueños de la vida y de la muerte” (Segato, 2020).

---

<sup>6</sup> El Chocó está en crisis por el desplazamiento forzado y asesinatos sistemáticas. Se suman 68 personas asesinadas, en su mayoría jóvenes. ([www.instagram.com/p/Cb\\_tvCxNt5x/?igshid=YmMyMTA2M2Y=](https://www.instagram.com/p/Cb_tvCxNt5x/?igshid=YmMyMTA2M2Y=))

<sup>7</sup> En Medellín, van cuatro asesinatos a jóvenes de la comunidad LGTBIQ+ y presuntamente los casos podrían estar relacionados. (<https://noticias.caracol.com/antioquia/hay-un-asesino-serial-de-jovenes-lgbti-en-medellin>).

Y revisando los discursos y retóricas de la población frente a estos casos, nos encontramos con frases como “eso le pasa por marikas ¿qué andaban buscando en la calle?, felicitaciones a quien está limpiando la ciudad” (Delgado, comunicación personal, 24 de abril del 2020); lo cual evidencia que no existe empatía alguna con lxs cuerpoxs LGTBIQ+ porque se administra la muerte desde la destrucción de comunidades, pueblos y territorios que le son irrelevantes al sistema o a los intereses económicos y políticos (Mbembe, 2011 como se citó en Vázquez, 2019)

Asimismo, en el Putumayo nos encontramos con un tema dolido como los “falsos positivos”. Una situación desgarradora para las madres, padres, hermanxs y amigxs de las víctimas que son presentadas como “enemigos” del Estado. Seres humanos que presuntamente fueron emboscados por el Ejército Nacional en su intento de “Limpieza Cocalera” (ver noticia 3)<sup>8</sup>. Mbembe (2011) dice que las “[...] Milicias urbanas, ejércitos privados, ejércitos de señores locales, firmas de seguridad privadas y ejércitos estatales proclaman, todos a la vez, su derecho a ejercer la violencia y a matar.” (p. 58). El caso no ha sido esclarecido, los medios tradicionales han replicado un único testimonio, el de los comandantes, pero ¿y la comunidad?

Diversas redes sociales como Instagram y Twitter han servido como fuente para que periodistas, activistas y familiares de las víctimas puedan contar “su versión de la historia”, pero este silencio responde a una retórica que explica Segato (2020):

---

8 El ejército asesinó a 11 personas en Putumayo y las presentó como disidentes de las FARC muertas en combate. La comunidad denuncia la inexistencia de combate y que solo eran campesinos/as. ([https://www.instagram.com/p/Cbv\\_NH4MPBg/?igshid=YmMyMTA2M2Y=](https://www.instagram.com/p/Cbv_NH4MPBg/?igshid=YmMyMTA2M2Y=)).

Se necesita una gente que pueda matar y que pueda ser mata-da, y para la cual la vida valga muy poco, donde la crueldad no signifique mucho. Una gente que esté acostumbrada a un paisaje donde la crueldad es parte natural del ambiente.

En este caso, la población de Puerto Leguízamo, vale muy poco por “pobres campesinos” o “cocaleros” y por tal “motivo” su muerte no es relevante ni trascendental, porque nos hemos acos-tumbrado a que unas vidas valen más que otras y “[...] a un mundo en donde se mata y se muere por las cosas” (Segato, 2020), un mundo donde las personas valen según las cosas que tengan.

En perspectiva, los tres casos que nos han conmovido particu-larmente en las últimas semanas, en donde reconocemos que su-ceden en diferentes regiones del país y en circunstancias, actores e intereses diferentes, hemos encontrado una característica en común: es una discriminación que se ejerce desde el Estado “[...] para el control hacia el otro, el diferente, el disidente, en tantos “sujetos peligrosos” para el sistema social” (Vázquez, 2019, p.56) De ahí que, lxs cuerpos disidentes en Colombia son considerados en cuanto sujetos peligrosos para el orden social predeterminado heteronormativo, patriarcal, blanco y neoliberal y, por tanto, son exterminables.

Si bien estas fuerzas y dominios sobre determinados cuerpos son el resultado del agenciamiento de la vida y la muerte por parte del Estado y los medios de comunicación, cabe decir que las prác-ticas de la crueldad también responden a dinámicas gores, que en palabras de la filósofa mexicana Sayak Valencia (2010) se refiere “al derramamiento de sangre explícito e injustificado (como pre-cio a pagar por el Tercer Mundo que se oferta a seguir las dinámi-cas de capitalismo, cada vez más exigente) [...]” (p. 15). Donde se



extrapolan lo humano, a lo desechable. Darle corporalidad a estos términos demuestra sin duda alguna que, aunque partamos de hechos sin esclarecimiento alguno, existen males e intenciones sobre aquellas problemáticas que no interesan ser resueltas, debido a que se realizan con finalidades económicas, bélicas, políticas y sociales. De modo que, tanto a la existencia de estas prácticas inhumanas, corresponde decir que existen muchas fuerzas en juego, como el exterminio mediante las armas, pero también a la insensibilidad y naturalidad en la que la vida del otro no importa, ya sea de manera física o simbólica.

## Conclusión

Guacira Lopes (2004) afirma que “[...] el cuerpo se torna causa y justificación de las diferencias” (p. 1) así pues, los cuerpos negros, los cuerpos campo y los cuerpos LGBTQI+ se han venido configurando dentro de estas retóricas crueles, que agencian su vida, su derecho a decir, hablar y estar en la ciudad. Ahora los dueños del vivir deciden y ejecutan, mediante políticas, jurisprudencias y discursos, pues para ellos es necesario que estas dinámicas necro movilicen y sean letales a la hora que dispongan y sirvan a sus intereses. Sin embargo, es necesario manifestar el papel que cumplen los medios de comunicación, ya que en un sin número de ocasiones han sido fieles a proyectos que despojan de dignidad, de la mano del poder hegemónico de unos pocos.

Finalmente, creemos y hacemos un llamado a la población colombiana, para que seamos conscientes de que se está dando un cambio a la sensibilidad y recepción de la crueldad (Segato, 2020). Donde es necesario despojarnos de la venda, para desnaturalizar

estas dinámicas y discursos, buscando resarcir la empatía, la comunidad y la crueldad. Luchar contra la necropolítica para generar cambios mediante el diálogo, en búsqueda de un “buen vivir”. Habitar las ciudades y el mundo con nuevas palabras y dinámicas que den cuerpo a un nuevo ser y sentir, porque todxs merecemos “vivir sabroso” y en dignidad sin importar nuestro color de piel, orientación sexo/afectiva, identitaria o económica.

## Referencias

Alves, J. A. 2017. Gubernamentalidad Espacial y Agencia Criminal Negra en Cali y São Paulo: Aproximaciones para una Antropología 'Fuera de la Ley. En: Jorge Giraldo Ramírez. Territorios y Sociabilidades, Universidad Eafit, 2016, pp.16-71.

Chocó Resiste. [@chocoresite]. (5 de abril de 2022). Rechazo a la jerarquización de la muerte [Fotografía]. Instagram. [https://www.instagram.com/p/Cb\\_tvCxNt5x/?igshid=YmMyMTA2M2Y=](https://www.instagram.com/p/Cb_tvCxNt5x/?igshid=YmMyMTA2M2Y=)

Facultad Libre. (2020, 23 septiembre). Pedagogías de la crueldad | Rita Segato [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=djDakZnuQ2g>

Lopes, G. (2004) Marcas del cuerpo, marcas del poder. En Un cuerpo extraño. Ensayos sobre sexualidad y teoría queer. Ed. Auténtica. Sao Pablo.

Las2orillas. (2017, Julio 12). ¿La portada del Q'hubo de Cali que se burla de una mujer asesinada? Las2orillas. <https://www.las2orillas.co/la-portada-del-qhubo-cali-se-burla-una-mujer-asesinada/>

Mbembe, A., & Archambault, E. F. (2011). Necropolítica. Alianza Editorial.

Quiceno, N. (2016). Vivir Sabroso: Luchas y movimientos afrotrataños, en Bojayá, Chocó, Colombia (Spanish Edition). Editorial Universidad del Rosario.

Q'hubo Manizales. [@Qhubomanizales]. (12 de octubre de 2012). Lea mañana y Q'hubo <https://twitter.com/barackobama/status/687098814243549185>

Rodó-de-Zárate, M. (2016). ¿Quién tiene Derecho a la Ciudad? Jóvenes Lesbianas en Brasil y Cataluña desde las Geografías Emocionales e Interseccionales. *Revista Latino-americana de Geografía e Género*, Ponta Grossa, 3–20.

Valencia, S. (2010). *Capitalismo gore* (Vol. 158). España: Melusina.

Vázquez, R. M. (2019). Cosas del diario hacer: juventud, biopolítica y zona del no-ser. *Ixaya. Revista Universitaria de Desarrollo Social*, (17), 49-72.